



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 366
QUILLON, miércoles 5 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT: 81.826.800-9

LA SUMA DE \$: 4.533.777

Y SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE CREDITOS MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL ADSCRITAS AL DAEM Y FINANCIADAS CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AH	4.533.777			
1110302	Banco CorpBanca		4.533.777	81826800-9	

TOTALES : 4.533.777 4.533.777

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	RECIBO N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 366	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME